



Hoy, en su visita a las obras de transformación de la zona regable del Centro de Extremadura

## La directora general de Desarrollo Rural valora la importancia del regadío sostenible para la fijación de población en los territorios

- Isabel Bombal señala que el regadío contribuye a fortalecer la producción agroalimentaria, generar actividad económica y facilitar la incorporación de jóvenes y mujeres a la actividad agraria
- Destaca el esfuerzo que está realizando el Gobierno a favor de los regadíos en la comunidad autónoma de Extremadura, que en su conjunto va a contar con una inversión superior a los 160 millones de euros

27 de marzo de 2023. La directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, Isabel Bombal, ha visitado hoy, en Navalvillar de Pela (Badajoz), las obras de transformación de regadíos de la zona regable del Centro de Extremadura, que va a contribuir al desarrollo económico y la vertebración social de amplias zonas rurales extremeñas.

Durante su visita, Isabel Bombal ha subrayado la apuesta del Gobierno para impulsar los regadíos sostenibles, ya que contribuyen de manera decidida a fortalecer la producción agroalimentaria, generar actividad económica en los territorios y fijar población en las zonas rurales al facilitar la incorporación de jóvenes y mujeres a la actividad agraria.

La directora general también ha destacado el esfuerzo que está realizando el Gobierno a favor de los regadíos en la comunidad autónoma de Extremadura, que va a contar con una inversión superior a los 160 millones de euros, procedentes tanto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia como del convenio ordinario entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA), y de fondos propios del ministerio.





Tras su intervención, la directora general ha realizado un breve recorrido por las obras recientemente finalizadas en el Sector II, así como por las obras actualmente en marcha en los Sectores III y IV. En la visita, también han participado la consejera de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, Begoña García Bernal, y el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Samuel Moraleda.

### **ZONA REGABLE DEL CENTRO DE EXTREMADURA**

Estas actuaciones, que financia y ejecuta el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en colaboración con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Junta de Extremadura, de acuerdo con el vigente plan coordinado de obras de la zona regable. En el caso del ministerio, estas obras de transformación se ejecutan íntegramente con fondos propios del departamento, a través del capítulo 6 de los Presupuestos Generales del Estado, y no requieren de cofinanciación privada por parte de las Comunidades de Regantes.

Esta actuación se proyecta sobre una superficie superior a las 13.000 hectáreas, a lo largo de los términos municipales de Navalvillar de Pela y Puebla de Alcocer (Badajoz) y Logrosán (Cáceres). La zona está compuesta por 13 sectores hidráulicos, de los que ya se han transformado más de 6.000 hectáreas.

En el marco de este proyecto, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ya ha finalizado las obras de transformación del sector II, que abarcan más de 3.500 hectáreas, de las que casi 3.000 son regables. La inversión total del ministerio en este sector II asciende a casi 23 millones de euros e incluye la ejecución de la red de caminos y desagües, que finalizó en otoño de 2022 por un importe de 13,88 millones de euros; y la red de riego, que concluyó en julio de 2018, por un importe de 9 millones de euros.

En la actualidad, el ministerio está ejecutando las obras de los sectores III y IV, que abarcan más de 1.500 hectáreas regables en conjunto y cuentan con un presupuesto de 9 millones de euros y 7,3 millones de euros, respectivamente. Las obras de ambos sectores, que incluyen la ejecución de las redes de riego, desagüe y de caminos, comenzaron en octubre de 2022 tienen un plazo de ejecución de 48 meses.

